

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de septiembre de 1990, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-2-1- 0002994 el

05 OCT. 1990

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniero electrónico Eduardo Emilio Román Toro, soltero; ingeniero electrónico Carlos Modesto Piuri Capa, soltero; ingeniero electrónico Elicio Fernando Herrera Grigalva, casado; ingeniero electrónico Daniel Enrique Campoverde Cárdenas, casado; e ingeniero electrónico Fredy Enrique Pinto Carpio, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina SERVICIO, VENTA Y ASESORAMIENTO TECNICO "EXCELLNET" CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la compraventa, importación y exportación de equipos de computación, así como de sus componentes, repuestos y partes; la instalación y reparación de accesorios, repuestos y equipos de computación; la representación de todo tipo de empresas relacionadas con su objetivo y domiciliadas en el País o en el extranjero; se dedicará a la venta, distribución e instalación de los equipos de computación de toda marca y procedencia, para lo cual dará asesoramiento y servicio técnico, pudiendo abrir departamentos o talleres para cumplir con su objetivo social.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de

00000014

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

ACTA

SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucres cada una.

- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Electr. Eduardo Emilio Román Toro, Ing. Electr. Carlos Modesto Piuri Capa, Ing. Electr. Elicio Fernando Herrera Grijalva, Ing. Electr. Daniel Enrique Campoverde Cárdenas e Ing. Electr. Fredy Enrique Pinto Carpio.

- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Octubre 8 de 1990

ci
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL